

de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco José Cossio Silva Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 21 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Rocío Martínez Torres Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (BOE de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Rocío Martínez Torres Profesora Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 21 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Urbano Fuentes-Guerra Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (BOE de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Urbano Fuentes-Guerra Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 21 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mariano Demetrio Aguayo Camacho Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de noviembre de 2001 (BOE de 22 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Mariano Demetrio Aguayo Camacho Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de enero de 2004, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 7 de noviembre de 2001 (BOE de 26 de noviembre de 2001), por la que se convocan Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 30 de enero de 2004.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION 7.11.2001
(BOE 26 de noviembre de 2001)
CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE
LA EDUCACION - 8

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M. Josefa Rodrigo López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Eduardo Rigo Carratalá, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Doña Nuria Silvestre Benach, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Fernando Justicia Justicia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Antonio Carranza Carnicero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Ignacio Vila Mendiburu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocales: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Don Miguel Angel Pérez Pereira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Francisco José Navarro Guzmán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña M.ª Pilar Lacasa Díaz, Catedrática de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 7.11.2001
(BOE 26 de noviembre de 2001)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ANTROPOLOGIA SOCIAL-9

Comisión Titular:

Presidenta: Doña Pilar Sanchiz Ochoa, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Delgado Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Joaquín Sergio Rodríguez Campos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña María Celeste Jiménez de Madariaga, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Salvador Rodríguez Becerra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joan Prat Caros, Catedrático de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Don José Martín Apalategui Beguiristain, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Don José María Uribe Oyarbide, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Secretaria: Doña Alida Carloni Franca, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 7.11.2001
(BOE 26 de noviembre de 2001)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACION
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL-11

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Carlos Hernández Sande, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Luis Baumela Molina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Roberto Moreno Díaz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Francisco Herrera Triguero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña María Amparo Vila Miranda, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Joan Jacas Moral, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Juan Alberto Sigüenza Pizarro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José Ranilla Pastor, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio González Muñoz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.